



Parlamento abierto en México para elegir miembros de la Suprema Corte



El partido oficialista Morena, de México, inició hoy gestiones para convocar a un parlamento abierto sobre la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia (SCJN).

Ya Ignacio Mier, coordinador del grupo parlamentario del partido creado por Andrés Manuel López Obrador había adelantado la víspera que harían la convocatoria para iniciar el parlamento a mediados del año que viene.

Mier convocó a ministros en funciones y en retiro del Poder Judicial, así como a quienes rechazan someter a consulta popular la elección de los integrantes de la SCJN mediante voto popular a participar en un parlamento abierto sobre el tema.

Anticipó que pedirán a la próxima presidencia de la Mesa Directiva en San Lázaro (Cámara de Diputados) haga la solicitud de consulta popular para preguntar si se cambia o no el mecanismo de designación de los ministros.

Si prospera, explicó a su vez el diputado Juan Ramiro Robledo, en un segundo ejercicio después de agosto de 2024 -una vez calificados los procesos electorales de ese año- habría consulta popular para elegir a uno o varios ministros.